

Elche, 20 de septiembre de 2020

A/A FAMILIAS DE ALUMNOS Y ALUMNAS DEL CEIP LUIS CERNUDA INFORMACIÓN PROCEDIMIENTO CASOS COVID 19 O POSIBLES CASOS

Os ofrecemos un pequeño resumen de procedimiento en caso de enfermedad con síntomas compatibles con COVID 19 y/o en caso de prueba PCR con resultado positivo o negativo.

Recordamos

- Si se detecta cualquier **síntoma** compatible con COVID 19 (tos, fiebre, ausencia de gusto y olfato, dolor de cabeza, etc.) en casa, el alumno o la alumna **no debe acudir al centro**. La familia **contactará con su centro de salud y con su médico y seguirá sus indicaciones**.
- Es importante tomar la temperatura todos los días en casa antes de acudir al centro educativo. Aunque en el colegio se les tome, es fundamental que si hay síntomas, estos se detecten cuanto antes.
- **Informar al centro educativo**. Una vez detectados síntomas enterar al centro de la situación y posteriormente, del informe del médico. Para ello hemos habilitado un teléfono cuyo número es **623468907**. Se informará al tutor o tutora pero es **imprescindible contactar con la coordinadora COVID del centro** (en este caso es la directora) Este número solo se utilizará para comunicar al colegio las contingencias pertenecientes o relativas a COVID 19. **No es un teléfono de sanidad**. La llamada al centro no sustituye la llamada y comunicación con el médico.
- Una vez que se contacta con el médico hay varias posibilidades: que no ordene realización de prueba PCR y dé instrucciones a la familia (deberán ser seguidas e informadas al centro vía telefónica); o bien que ordene prueba PCR (se informará al centro de la realización, los

días de previsión de espera de resultados y, posteriormente, del resultado tanto si es positivo como si es negativo)

- **No se atenderán llamadas con consultas generales o de otra naturaleza que no sea la explicitada. La línea debe permanecer operativa y no puede saturarse con consultas que no sean urgentes o precisas.**
- Respetar los tiempos indicados por el médico.
- La comunicación directa de posibles casos agiliza el procedimiento por nuestra parte ya que si se informa por correo u otro medio al tutor y este en ese momento está en clase, no cogerá el teléfono hasta más tarde.
- **Seguiremos cumpliendo la normativa en cuanto a higiene, uso de mascarilla, etc. Debemos ser muy rigurosos en cuanto a las entradas en el colegio. Las familias no pueden subir a las aulas tampoco en horario de comedor.**
- Las familias serán informadas en los plazos establecidos. **Se informará a las familias directamente implicadas** en caso de producirse alguna contingencia COVID tanto dentro como fuera del centro (respetando siempre la normativa de protección de datos y cualquier otra normativa vigente relacionada con el tema) siempre que afecte a nuestro alumnado y/o personal.

Agradecemos de antemano vuestra atención y os pedimos desde aquí la colaboración necesaria para avanzar en el curso de la mejor manera posible.

Un saludo

La dirección